



Att/ JEFA DE NEGOCIADO DE FESTEJOS:

Se ordena la incoación de expediente de subvención directa a la *Asociación Cultural Hermandad Jesús Nazareno y M. S. de los Dolores y de la Cruz* sita en C/ Galatea S/N Casa Hermandad, de Benalmádena, con CIF *G-29383544*, para la realización del siguiente proyecto.

1º PROYECTO

Fiestas Patronales de La Virgen de la Cruz

Engrandecimiento de las Fiestas en Honor a la Virgen de la Cruz, fomentando la participación de las distintas asociaciones, vecinos, jóvenes y pequeños con los trajes típicos de nuestra tierra, engalanando nuestras rincones, procesión y Romería de la Virgen de la Cruz, Patrona de Benalmádena y Alcaldesa Mayor Honoraria de Nuestra Villa, siendo necesario para fomentar esa participación los distintos actos que promueve la *Hermandad Jesús Nazareno y M. S. de los Dolores y de la Cruz* como la Realización del concurso de Carretas, Caballistas, Paellas, Pintura Rápida, Elección de Reinas y Caballeros Infantil y Juvenil, Rincones de Benalmádena, Gastos Procesión, Romería y traslados de la Patrona Nuestra Señora la Virgen de la Cruz.

2º IMPORTE

Total propuesta económica del proyecto: 5.160,00 €

3º MOTIVACIÓN

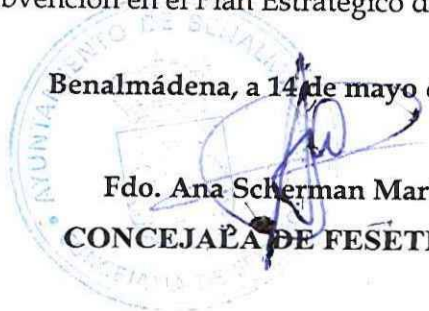
Sería necesario conceder la subvención directa de este proyecto a la Asociación Cultural Hermandad Jesús Nazareno y M. S. de los Dolores y de la Cruz, para que puedan hacer frente a los distintos actos que realiza con el fin de mantener las tradiciones de las Fiestas Patronales en Honor a la Virgen de la Cruz de Benalmádena, fomentando la participación de diferentes sectores de la comunidad y proyectando los actos de manera que se haga partícipe a toda la población.

Por otro lado, es la única entidad de este municipio, en cuyos estatutos rinde culto a la Virgen de la Cruz, Patrona de Benalmádena y Alcaldesa Mayor Honoraria de Nuestra Villa, siendo así la única que realiza actos y actividades para rendirle culto durante las Fiestas Patronales en honor de la misma y cuyo programa se ajusta a los objetivos previstos para esta subvención en el Plan Estratégico de Subvenciones 2018

Benalmádena, a 14 de mayo de 2018

Fdo. Ana Scherman Martín

CONCEJALA DE FESTEJOS



**DESGLOSE DEL PROYECTO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA PARA LA
FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CRUZ 2018**

Gala Elección Reina y Caballero 10 de agosto de 2018

Reina Juvenil	100,00 €
1ª Dama Juvenil	75,00 €
2ª Dama Juvenil	50,00 €
1º Caballero Juvenil	100,00 €
2º Caballero Juvenil	75,00 €
3º Caballero Juvenil	50,00 €

Reina Infantil	75,00 €
1ª Dama Infantil	50,00 €
2ª Dama Infantil	25,00 €
1º Caballero Infantil	75,00 €
2º Caballero Infantil	50,00 €
3º Caballero Juvenil	25,00 €

Romería 12 de agosto de 2018

4 Premios de Carretas	700,00 €
4 Trofeos para Caballistas	325,00 €
3 Premios de Paellas	300,00 €
Decoración Floral de la Carreta de la Virgen	700,00 €
Tamborilero	315,00 €

Concurso Rincones de Benalmádena 15 de agosto de 2018

1º Premio	300,00 €
2º Premio	200,00 €
3º Premio	100,00 €
4º Premio	50,00 €

Procesión Virgen de la Cruz 15 de agosto de 2018

Bengalas para Plaza de España	250,00 €
Bocadillos Banda de Música Traslados y Procesión	800,00 €

Concurso Pintura de Rápida 18 de agosto de 2018

1º Premio	200,00 €
2º Premio	100,00 €
3º Premio	70,00 €

Total de los gastos de las actividades a desarrollar: 5.160,00 €